COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 6 de junio de 2.019

Señores:
JV SERVICIOS de Sixto Javier Vargas Romero
(021) 312388
sixtojavierjv84 @ hotmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 47/19 de fecha 4 de junio de 2019, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 17/19 para la **"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID 361528**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico las siguientes firmas comerciales:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO
SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia E. Torreani Vergara	Gs. 12.272.800

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

JV SERVICIOS GENERALES
RUC: 1685238-7
0982-494.189

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 6 de junio de 2.019

Señores:
SOLUCIONES GASTRONOMICAS DE PATRICIA TORREANI VERGARA
(0991) 233717
ptorreani @ hotmail.com
P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 47/19 de fecha 4 de junio de 2019, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 17/19 para la **"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID 361528**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico las siguientes firmas comerciales:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO
SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia E. Torreani Vergara	Gs. 12.272.800

Que la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, expresa en su **Artículo 36.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS:** Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la presente notificación de adjudicación.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
Comando Logístico

CARLOS MARIA COLMAN BRUGAS
My DCEM Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

Soluciones Gastronómicas
de Patricia Torreani
RUC: 2.298.779-7

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 6 de junio de 2.019

Señores:
C&N SOLUCIONES DE NAHARA CASTRO
(021) 991663
cynsoluciones.bussines@ gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 47/19 de fecha 4 de junio de 2019, ha sido adjudicado en la Contratación Directa Nº 17/19 para la **"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID 361528**, en la modalidad de proveedor al Comando Logístico las siguientes firmas comerciales:

EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MAXIMO
SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia E. Torreani Vergara	Gs. 12.272.800

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA GOLMAN ROJAS
My DCEM Jefe Dpto. UOC CF/Nº 5